



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA**

QUE OTORGA

MARÍA EULALIA MONTEVERDE

DIEGO MADRINÁN GUAYASAMÍN Y

DIANA MARCELA CEVALLOS HURTADO

AFAVOR DE

MANUEL EDUARDO MADRINÁN ROMO LEROUX

CUANTÍA: USD \$ 21,630.00

(DI: 3ª)

(COPIAS)

c.a.p

ces_bodstrom

Escritura No: 20161701040P00 867

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTITRÉS (23) de FEBRERO del año dos mil dieciséis ante mí, Doctor OSWALDO MEJÍA ESPINOSA, Notario Cuadragésimo Suplente de Quito, según Acción de Personal número 0992-DP17-2017-MP, de veinte y siete de enero de dos mil dieciséis, suscrita por el Doctor Hernán Calisto M., Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura pública la señora **Maria Eulalia Monteverde**, divorciada, por sus propios y personales derechos, quien declara que su dirección domiciliaria está ubicada en calles Mariano Calvache E18-144, Sector Bellavista, al lado de la capilla del hombre de esta ciudad de Quito, su número de teléfono

Dra. Paola Andrade Torres



fijo 2445458, y los cónyuges señor Diego Madrinán Guayasamín y señora Diana Marcela Cevallos Hurtado, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, quienes declaran que su dirección domiciliaria está ubicada en calles Mariano Calvache E18-144, Sector Bellavista, al lado de la capilla del hombre de esta ciudad de Quito, su número de teléfono fijo es 233330891, sus números de teléfono celular son 0999661859 y 0994888703, y sus correos electrónicos son diegomadrinan@hotmail.com y marcelacevallos@hotmail.com, en calidad de Cedentes, y, el señor **Manuel Eduardo Madrinán Romo Leroux**, divorciado, por sus propios y personales derechos, quien declara que su dirección domiciliaria está ubicada en el Pasaje Casantos y Novena Transversal, parroquia Tumbaco de esta ciudad de Quito, su número de teléfono fijo y celular son 2374486 y 0999450623, y su correo electrónico es eduardomadrinan@grupo-m.ec, en calidad de **CESIONARIO**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe por haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyas impresiones se agregan como habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaría de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de la misma, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que cleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones sociales de compañía de responsabilidad limitada, al tenor de las cláusulas que se estipulan a continuación: **PRIMERA-**



COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, una parte, en calidad de CEDENTES, la señora María Eulalia Monteverde, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, y los cónyuges Diego Madridán Guayasamín y Diana Marcela Cevallos Hurtado, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde en la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor Manuel Eduardo Madridán Romo Leroux, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el día diecinueve (19) de enero de mil novecientos noventa y seis (1996), inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día catorce (14) de mayo del mismo año, se constituyó legalmente la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. B) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el cuatro (4) de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998) y uno (31) de marzo de mil novecientos noventa y nueve (1999), la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. realizó un aumento de capital y reforma de estatutos. C) Mediante escritura pública de aumento de capital, conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos, aumento del valor nominal de las participaciones y reforma de estatutos de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.,



celebrada el veinte y dos (22) de agosto de dos mil dos (2002), ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el ocho (8) de noviembre de dos mil dos (2002), se incrementó el capital social de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. a la suma de veintitrés mil cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 23.100), que en la actualidad se encuentra pagado en su totalidad. D) Mediante escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA celebrada el veinte y dos (22) de agosto de dos mil tres (2003), ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintinueve (29) de diciembre de dos mil tres (2003), se incrementó el capital social de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. a la suma de setenta y dos mil cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 72.100), que en la actualidad se encuentra pagado en su totalidad. E) La Junta General de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. celebrada el trece (13) de febrero de dos mil diecisiete (2017), autorizó la cesión de participaciones de los CEDENTES, los señores Diego Madridán Guayasamín y María Eulalia Monteverde Paz a favor del señor Eduardo Madridán, TERCERA.- **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** A) Sobre la base de los antecedentes previamente expuestos, los CEDENTES, debidamente autorizados por la Junta General Universal de Socios de COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA., en sesión llevada a cabo el trece (13) de febrero de dos mil diecisiete (2017),

por el presente acto ceden y traspasan dos mil ciento sesenta y tres (2.163) participaciones sociales que les pertenecen en la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA., en favor del señor Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux, en los siguientes porcentajes:

Cedentes:	Cesionario	Cedidas
Diego Madriñan	Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux	2.019
Marta Eulalia Monteverde	Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux	144
Paz	Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux	2.163
Total:		2.163

B) La cesión antes indicada comprende la totalidad de los derechos de los CEDENTES sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, utilidades no repartidas y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar sus participaciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí. C) El precio de la transferencia objeto de este contrato es de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,00) por cada participación, para un total de veintidós mil seiscientos treinta dólares de los Estados Unidos de América (USD 21.630,00), que serán pagados en la forma y en los plazos que acuerden por instrumento privado entre las partes. D) Como consecuencia de esta cesión de participaciones, el capital de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA, quedará conformado de la siguiente manera: *****



Dr. Paola Andrade Torres



IDENTIFICACION	NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
1	H022155 MADRIÑAN ROMO ALBERTO MUJICA LUIS ALVAREZ	1.442	20%	14.420	14.420
2	1702248954 MADRIÑAN ROMO LEROUX MANUEL EDUARDO	5.768	80%	57.680	57.680
TOTAL		7210	100%	72100	72100

CUARTA.- MARGINACION.- Antes de proceder a inscribir el presente

instrumento en el Registro Mercantil se sentará la razón correspondiente al margen de la escritura matriz otorgada ante el notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el día diecinueve (19) de enero de mil novecientos noventa y seis (1996), inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día catorce (14) de mayo del mismo año, mediante la que se constituyó legalmente COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan como documentos habilitantes los siguientes documentos: A) Copia certificada del nombramiento de Gerente General de COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA; B) Copia certificada del RUC de COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA; y, C) Copias de las cédulas y papeletas de votación de los comparecientes. D) Acta de la Junta Universal Extraordinaria de Socios de COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. Usted, señor Notario, se servirá cumplir las demás formalidades de estilo para la validez del presente contrato. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por el Abogado Pablo Chiriboga D., con matrícula profesional número dieciséis guion dos mil quince guion doscientos dieciséis del Foro de Abogados del

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES

NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO

Consejo Nacional de la Judicatura. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaría en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



f) María Eulalia Monteverde

c.c. 1702175199

f) Diego Madridán Guayasamin

c.c. 1706585401

f) Diana Marcela Cevallos Hurtado

c.c. 1711531184

f) Manuel Eduardo Madridán Romo Leroux

c.c. 1702248954



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702175199

Nombres del ciudadano: MONTEVERDE PAZ MARIA EULALIA

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYASQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1918

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado civil: DIVORCIADO

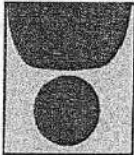
Cónyuge: _____

Nombres del padre: OLMEDO MONTEVERDE

Nombres de la madre: TULIA PAZ

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2006

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017
Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 170-010-23345

Firma válida
Digitalized by: OSWALDO ROJOVA FUERTES
Date: 2017.02.23 07:40 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador
Ing. Jorge Trova Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Identificación y Cedulación



¡Atención! 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cargada el plazo o número de verificaciones sobre un nuevo certificado. Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

CERTIFICADO DE VOTACION
 MODELO ELECTORAL 2011
 10 DE FEBRERO DE 2011

022
 ZONA 2

022 - 285
 MONTVERDE PAZ MARIA EULALIA
 1702175199

CANTON
 MONTVERDE

PROVINCIA
 GUAYAS

REGION
 NOROCCIDENTAL

FECHA
 17/02/2011

CDR

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo diechocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

28 FEB 2011

DR. OSWALDO MESA ESPINOSA
 NOTARIO GUAYAS, CANTON DEL CANTON GUAYAS (S)



Dra. Paola Andrade Torres

Monseñor Monteverde

170217519-2
 CIUDAD PAZ MARIA EULALIA
 MONTVERDE PAZ MARIA EULALIA
 GUAYAS/ GUAYAS/ CONCEPCION/

13 ABRIL 1918
 002-8 0151 01448 F
 GUAYAS/ GUAYAS/ CONCEPCION/

1918
 CARRO/ CONCEPCION/

GUAYAS/ GUAYAS/ CONCEPCION/

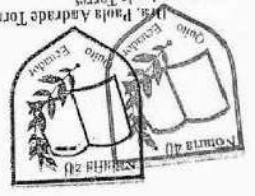
EDUCACION
 EDUCACION

DIAGNOSTICO
 DIAGNOSTICO

RECURSOS
 RECURSOS

26/10/2006
 26/10/2006

2178871
 2178871



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo diechocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

28 FEB 2011

DR. OSWALDO MESA ESPINOSA
 NOTARIO GUAYAS, CANTON DEL CANTON GUAYAS (S)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706585401

Nombres del ciudadano: MADRIÑAN GUAYASAMIN DIEGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS H DIANA MARCELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: MADRIÑAN MANUEL EDUARDO

Nombres de la madre: GUAYASAMIN BERENICE

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017
Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



Firma válida
Digitally signed by Ing. Jorge Troya Fuentes
Date: 2017.02.23 09:50 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



Verifique la información ingresando el número de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.
Vigencia: 1 mes o 1 verificación desde la fecha de emisión. Cumplo el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.
<https://virtual.registrocivil.gob.ec>

Dra. Paola Andrade Torres



RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo diechocho de la Ley Notarial doy fe exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden.

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO GUAYASAMIN DIEGO DEL ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711531184

Nombres del ciudadano: CEVALLOS HURTADO DIANA MARCELA

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA-QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado civil: CASADO

Cónyuge: MADRINAN GUAYASAMIN DIEGO

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: CEVALLOS ROSALES RAFAEL

Nombres de la madre: HURTADO YOLANDA NOEMI

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: CARLA PATRICIA ESPIN SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



Handwritten signature



Nº de certificado: 177-010-23422
177-010-23422

Firma válida
Ing. Jorge Tiroya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Reason: Firma electrónica
Date: 2017.02.23 09:31 ECT
Digitally signed by Jorge Tiroya Fuentes
Date: 2017.02.23 09:31 ECT



Verifique la información ingresando el número de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
<https://virtualregistrocivil.gob.ec>



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, se reproducen, exacta del ORIGINAL que he leído a la vista
Quito, 23/01/2017
DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRACÉSIMO DEL CANTON QUITO (S)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702248954

Nombres del ciudadano: MADRIÑAN ROMO LEROUX MANUEL

EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CINEASTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: _____

Nombres del padre: MADRIÑAN DIEZ EDUARDO

Nombres de la madre: ROMO LEROUX VITERI MARIA FLORA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017

Emisión: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-INT 49 - PICHINCHA - QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

N° de certificado: 170-010-23454



Verifique: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

Documento firmado electrónicamente

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Ing. Jorge Troya Fuentes

Digitally signed by: JORGE TROYA FUENTES
Date: 2017.02.23 10:12 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador

Firma válida



RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del artículo dieciséis de la Ley Notarial de la que las COPIAS FOTOSTÁTICAS que se reproducen, es exacta del ORIGINAL que se tiene a la vista

Quito,

23 de 2017

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO (SI)

Dra. Paola Andrade Torres



Quito, 29 de enero de 2016

Señor

Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux

Ciudad.-

De mi consideración

Cumplíeme llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de esta compañía reunida en sesión Universal y Extraordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de nombrarle como Gerente General de "COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA." por el período de "DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de esta nota en el Registro Mercantil de este Cantón, con las atribuciones, entre otras, son las establecidas en el estatuto social, que incluye el ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Para los fines reglamentarios consiguientes dego constancia que esta sociedad fue constituida por escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, el 19 de enero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de mayo de 1996.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales, estatutarios y reglamentarios consiguientes.

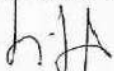
p. COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.



Sr. Patricio Cevallos G.

Secretario Ad-Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, hoy 29 de enero de 2016, acepto la designación de Gerente General de COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.



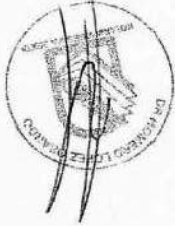
Sr. Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux

Gerente General

CE # 1.702248954



Mra. Pablo Andrade Torres



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPETITORIO:	8106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2834
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MADRINAN ROMO LEROUX MANUEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1702248954
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

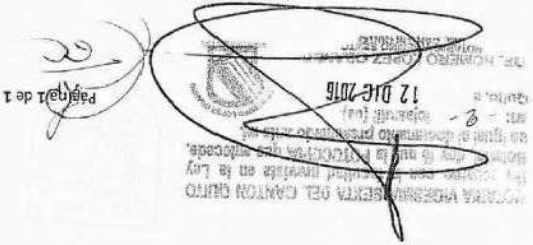
CONST. RM: 1241 DEL: 14/05/1996 NOT. 3 DEL: 19/01/1996 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DIA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS TÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NSG-78 Y GASPAR DE VILLARUEL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791314085001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SPAGHETTI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MADRINIAN ROMO LEROUX MANUEL EDUARDO
CONTADOR: BUSTAMANTE IBARRA CATALINA DEL CONSUELO
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/05/1996
FEC. INSCRIPCION: 23/05/1996
FEC. CONSTITUCION: 14/05/1996
FECHA DE ACTUALIZACION: 22/03/2016

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 007
ABIERTOS: 4
CERRADOS: 3



JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE:
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Usuario: KMNVC010414
Lugar de emision: QUITO/PAEZ N22-57 Y
Fecha y hora: 22/03/2016 11:59:09
Página 1 de 4

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva en virtud de la Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791314085001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

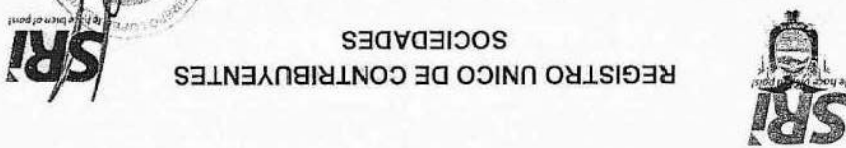
No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ**
NOMBRE COMERCIAL: BODSTROM
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ORELLANA Número: E6-18 Intersección: LA RABIDA
Referencia: FRENTE AL CIRCULO MILITAR Teléfono Trabajo: 022552570 Teléfono Trabajo: 022224485 Email: diegomadrinan@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL**
NOMBRE COMERCIAL: METRO CAFE COFFEE & MUSIC
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES.
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ORELLANA Número: E6-18 Intersección: LA RABIDA
Referencia: FRENTE AL CIRCULO MILITAR Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022552570 Teléfono Trabajo: 022224485 Fax: 022224485 Email: dmadrinan@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL**
NOMBRE COMERCIAL: BODEGA
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ORELLANA Número: E6-18 Intersección: LA RABIDA
Referencia: DIAGONAL AL HOTEL MARIOT Oficina: PB Teléfono Domicilio: 022224485

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Usuario: KMNVC010414
Lugar de emision: QUITO/PAEZ N22-57 Y
Fecha y hora: 22/03/2016 11:59:09
Página 2 de 4





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791314085001

RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA

No. ESTABLECIMIENTO:	007	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	4/05/1996
NOMBRE COMERCIAL:	SPAGHETTI	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:		

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. ORELLANA Número: R6-18 Intersección: RABIDA Referencia: FRENTE AL CIRCULO MILITAR Teléfono Trabajo: 022552570 Teléfono Trabajo: 022224455 Celular: 0995651859 Email: diegomadrinan@grupo-m.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	13/12/2002
NOMBRE COMERCIAL:	TECUILA HOUSE BAR RESTAURANT	FEC. CIERRE:	25/07/2003	FEC. REINICIO:	25/07/2003	

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

BAR RESTAURANTE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ORELLANA Número: E6-18 Intersección: LA RABIDA

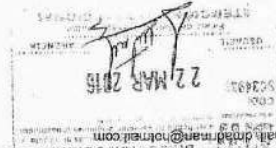
No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	CERRADO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	13/12/2002
NOMBRE COMERCIAL:	SPAGHETTI	FEC. CIERRE:	25/07/2003	FEC. REINICIO:	25/07/2003	

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

RESTAURANTE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ORELLANA Número: E6-18 Intersección: LA RABIDA



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: QUITO PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 22/03/2016 11:59:09

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791314085001

RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO:	005	ESTADO	CERRADO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	30/04/2007
NOMBRE COMERCIAL:	SPAGHETTI CUMBAYA	FEC. CIERRE:	07/01/2011	FEC. REINICIO:		

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: MANABI Calle: FRANCSICO DE ORELLANA Número: 610 Intersección: JUAN MONTALVO Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE CUMBAYA Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022893286 Fax: 022893286 Teléfono De Referencia: 099651859 Email: dmadrinan@hotmail.com



Handwritten signature

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: QUITO PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 22/03/2016 11:59:09





OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LA HABANA

LEGALIZACION DE FIRMA N.º 220/2017

quien suscribe LEONARDO VICENTE VERA VITERI, TERCERO SECRETARIO, AGENTE CONSULAR en la Ciudad de LA HABANA, CUBA, certifica que la firma de DAISY MORENO DIAZ, FUNCIONARIO DEL MINREX que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es autenticas, a fin de que el mencionado documento de fe publica en el Ecuador, aclarando que la autentificación precederá de las firmas y el contenido a la forma del documento legalizado.

LA HABANA, 1 de Febrero del 2017

LEONARDO VICENTE VERA VITERI
TERCER SECRETARIO, AGENTE CONSULAR

Arancel Consular: III 15.5
Valor: US \$ 15.00

LEG<<14>><<LA HABANA>><<V-378866,V-378867

Legalization de firmas en otros documentos (personas)

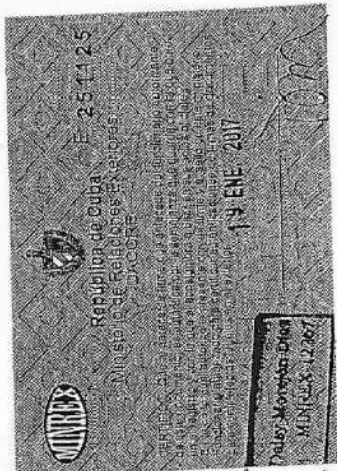


Dr. Paola Andrade Torres

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA 915
NOTARIO CIBABEGESIMO DEL CANTON QUITO (5)

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciséis de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, son SELLADAS Y FIRMADAS por mi reproducción, exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Auto. 23 FEB 2017



17-10-91



Waiskano
de Relaciones Externas
y Movilidad Humana

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA
"COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los (13) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 15h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Orellana E6-18 y La Rabida de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía "COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.", los señores:

- a) El Señor Diego Madrñan Guayasamin, quien es propietario de 2019 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, las cuales tienen un valor de USD 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- b) Comparece el señor Luis Alberto Muñiz a través del señor Diego Madrñan Guayasamin, quien está debidamente facultado conforme se desprende del poder especial que exhibe a los socios, el señor Luis Alberto Muñiz es propietario de 1442 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, las cuales tienen un valor de USD 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- c) El Señor Eduardo Madrñan Romo Leroux, quien es propietario de 3605 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, las cuales tienen un valor de USD 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, y;
- d) La señora María Eulalia Monteverde Paz quien es propietaria de 144 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles las cuales tienen un valor de USD 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los socios renuncian convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Diego Madrñan Guayasamin y como Secretario el señor Eduardo Madrñan Romo Leroux. El Presidente de la Junta pone en consideración de los socios el siguiente orden del día para su aprobación:

PUNTO UNO: Cesión de 144 participaciones propiedad de la señora María Eulalia Monteverde Paz, al señor Eduardo Madrñan Romo Leroux.

PUNTO DOS: Cesión de 2019 participaciones propiedad del señor Diego Madrñan Guayasamin, al señor Eduardo Madrñan Romo Leroux.

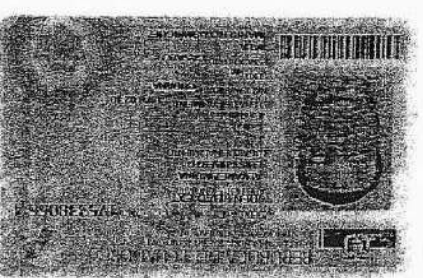
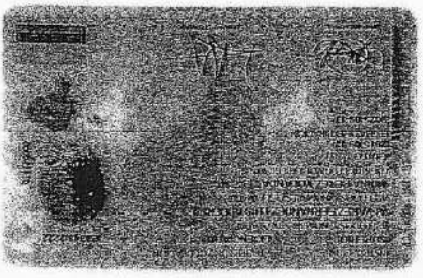
Los socios presentes manifiestan su aprobación con el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

- 1) Que, la señora María Eulalia Monteverde Paz transfiera, en su calidad de cedente, 144 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles valoradas en USD 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, al señor Eduardo Madrñan Romo Leroux; y,



Dra. Paula Andrade Torres



2) Que, el señor Diego Madriñán Guayasamin transfiera, en su calidad de cedente, 2019 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, valoradas en USD 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, al señor Eduardo Madriñán Romo Leroux.

Por lo tanto, el capital social de la compañía se compondrá de la siguiente manera:

CÉDULA	NOMBRE	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1	ALVAREZ MUJINA LUIS ALBERTO	1442	20%
2	MADRINAN ROMO LEROUX MANUEL EDUARDO	5768	80%
TOTAL		7210	100%

La Junta autoriza al Gerente General de la compañía, al Dr. Oscar Vela Descalzo y a los abogados María de Lourdes Maldonado Pablo Chiriboga Dechiaré y Andrés Larrea Savinovich, a suscribir los documentos y contratos que sean necesarios para perfeccionar lo resuelto por esta Junta.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede unos minutos a la Secretaría para la elaboración de esta Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la reunión es leída a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva o modificación alguna. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha indicados.

Se levanta la sesión siendo las 16h00.-

Diego Madriñán Guayasamin.
pp. Luis Alberto Alvarez Muña

Eduardo Madriñán Romo Leroux
c.c. *HL*

Marugo Monteverde
María Eulalia Monteverde Paz
c.c.



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA; firmada y sellada en Quito, a los veintinueve días del mes de Febrero del año dos mil dieciséte.-

DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA

NOTARIO CUADRAGESIMO SUPLENTE DE QUITO



20171701040000437

Factura: 001-001-000022853



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701040000437

NOTARIO OTORGANTE:	DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA, NOTARIO CUADRAGENARIO DEL CANTON QUITO
FECHA:	20 DE FEBRERO DEL 2017. (17-02)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BOOSTROM CIA. LTDA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÉPULA
NOMINER PÁZ MARÍA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	1702175199	
ERULIA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	1705955401	
MODIRIAN GUAYASAMIN	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	1711531164	
CEVALLOS HURTADO DIANA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS		
MANCELA			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÉPULA
MODIRIAN ROMOLIEROUX	FOR SUS PROPIOS DERECHOS		
MANUEL EDUARDO			
17021702954			

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-02-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MANUEL EDUARDO MADRINAN ROMO LEROUX
Nº IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	170224854

OBSERVACIONES:

NOTARIA SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADREGESIMA DEL CANTON QUITO
AP. 0092-DP-17-2017-MP

AP 0992-DP17-2017-MP



Factura: 001-001-000022852



20171701040P00867

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701640P0067
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE FEBRERO DEL 2017, (17-02)

OTORGANTES				
OTORGADO POR				
Persona	Montesrreaza social	Tipo Interviente	Documento de Identidad	No. Identificación
	ELIABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEJULA	1702175199
Natural				CEJULA
	MADESMON GUAYAMAAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEJULA	1706505401
Natural				CEJULA
	DEVALLOS HURTADO DIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEJULA	1711531164
Natural				CEJULA
A FAVOR DE				
Persona	NombresRaza social	Tipo Interviente	Documento de Identidad	No. Identificación
	MANUEL EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEJULA	1702348054
Natural				CEJULA
	MADRIDAN ROMO LEROUX	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEJULA	1702348054
Natural				CEJULA
	MANUEL EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEJULA	1702348054
Natural				CEJULA

USUARIOS	Provincia	Canton	LA FLORESTA
PARTE	Parroquia		
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETIVO/SERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	21830.00		

Yen, Paula Andrade Torres



NOTARIA SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
AP: 0992-CP-17-2017-MP

AP: 0992-DF17-2017-MP



20171701003001157



RAZON MARGINAL N° 20171708003001157

FECHA	20 DE ABRIL DEL 2017. (1701)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO CONTRATATO	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BOOSTROM CIA LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-01-1998
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00101

OTORGANTES

A FAVOR DE			
NOMBRE/APODO	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
NOMBRÉS/RAZÓN SOCIAL MANUEL EDUARDO MADRINAN ROMO L. SFROLX	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702148954
A FAVOR DE			
NOMBRÉS/RAZÓN SOCIAL CENTRO DE PAZ VIALTA ELIAT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702175199
NOMBRÉS/RAZÓN SOCIAL MADRINAN GUAYAMININ ELIAT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706585407
NOMBRÉS/RAZÓN SOCIAL CEVALLOS HUERTO DIANA MARCELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717531194

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	201770-040P03067

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

22

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones celebrada ante el Notario Cuadragésimo Suplente del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el veinte y tres de febrero del dos mil diecisiete, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA., celebrada el diecinueve de enero de mil novecientos noventa y seis, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actuamente a mi cargo.- Quito, a veinte de abril del dos mil diecisiete. (r. h. z.)

DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine.
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

**PAGINA
ENV
BLANCO**



TRAMITE NÚMERO: 36595


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPORTE:	28116
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	514
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA CUADRAGESIMA/QUITO/23/02/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 2163 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1241 TOMO 127 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14/05/1996.-

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍAS) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMIO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCA





CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA

QUE OTORGA

MARÍA EULALIA MONTEVERDE

DIEGO MADRINÁN GUAYASAMÍN Y

DIANA MARCELA CEVALLOS HURTADO

AFAVOR DE

MANUEL EDUARDO MADRINÁN ROMO LEROUX

CUANTÍA: USD \$ 21,630.00

(DI: 3ª)

(COPIAS)

c.a.p

ces_bodstrom

Escritura No: 20161701040P00 867

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTITRÉS (23) de FEBRERO del año dos mil dieciséis ante mí, Doctor OSWALDO MEJÍA ESPINOSA, Notario Cuadragésimo Suplente de Quito, según Acción de Personal número 0992-DP17-2017-MP, de veinte y siete de enero de dos mil dieciséis, suscrita por el Doctor Hernán Calisto M., Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura pública la señora **Maria Eulalia Monteverde**, divorciada, por sus propios y personales derechos, quien declara que su dirección domiciliaria está ubicada en calles Mariano Calvache E18-144, Sector Bellavista, al lado de la capilla del hombre de esta ciudad de Quito, su número de teléfono

Dra. Paola Andrade Torres



fijo 2445458, y los cónyuges señor Diego Madrinán Guayasamín y señora Diana Marcela Cevallos Hurtado, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, quienes declaran que su dirección domiciliaria está ubicada en calles Mariano Calvache E18-144, Sector Bellavista, al lado de la capilla del hombre de esta ciudad de Quito, su número de teléfono fijo es 233330891, sus números de teléfono celular son 0999661859 y 0994888703, y sus correos electrónicos son diegomadrinan@hotmail.com y marcelacevallos@hotmail.com, en calidad de Cedentes, y, el señor **Manuel Eduardo Madrinán Romo Leroux**, divorciado, por sus propios y personales derechos, quien declara que su dirección domiciliaria está ubicada en el Pasaje Casantos y Novena Transversal, parroquia Tumbaco de esta ciudad de Quito, su número de teléfono fijo y celular son 2374486 y 0999450623, y su correo electrónico es eduardomadrinan@grupo-m.ec, en calidad de **CESIONARIO**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe por haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyas impresiones se agregan como habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaría de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de la misma, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que cleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones sociales de compañía de responsabilidad limitada, al tenor de las cláusulas que se estipulan a continuación: **PRIMERA-**



COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, una parte, en calidad de CEDENTES, la señora María Eulalia Monteverde, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, y los cónyuges Diego Madridán Guayasamín y Diana Marcela Cevallos Hurtado, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde en la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor Manuel Eduardo Madridán Romo Leroux, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el día diecinueve (19) de enero de mil novecientos noventa y seis (1996), inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día catorce (14) de mayo del mismo año, se constituyó legalmente la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. B) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el cuatro (4) de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998) y uno (31) de marzo de mil novecientos noventa y nueve (1999), la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. realizó un aumento de capital y reforma de estatutos. C) Mediante escritura pública de aumento de capital, conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos, aumento del valor nominal de las participaciones y reforma de estatutos de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.,



celebrada el veinte y dos (22) de agosto de dos mil dos (2002), ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el ocho (8) de noviembre de dos mil dos (2002), se incrementó el capital social de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. a la suma de veintitrés mil cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 23.100), que en la actualidad se encuentra pagado en su totalidad. D) Mediante escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA celebrada el veinte y dos (22) de agosto de dos mil tres (2003), ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintinueve (29) de diciembre de dos mil tres (2003), se incrementó el capital social de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. a la suma de setenta y dos mil cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 72.100), que en la actualidad se encuentra pagado en su totalidad. E) La Junta General de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. celebrada el trece (13) de febrero de dos mil diecisiete (2017), autorizó la cesión de participaciones de los CEDENTES, los señores Diego Madridán Guayasamín y María Eulalia Monteverde Paz a favor del señor Eduardo Madridán, TERCERA.- **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** A) Sobre la base de los antecedentes previamente expuestos, los CEDENTES, debidamente autorizados por la Junta General Universal de Socios de COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA., en sesión llevada a cabo el trece (13) de febrero de dos mil diecisiete (2017),

por el presente acto ceden y traspasan dos mil ciento sesenta y tres (2.163) participaciones sociales que les pertenecen en la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA., en favor del señor Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux, en los siguientes porcentajes:

Cedentes:	Cesionario	Cedidas
Diego Madriñan	Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux	2.019
Marta Eulalia Monteverde	Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux	144
Paz	Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux	2.163
Total:		2.163

B) La cesión antes indicada comprende la totalidad de los derechos de los CEDENTES sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, utilidades no repartidas y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar sus participaciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí. C) El precio de la transferencia objeto de este contrato es de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,00) por cada participación, para un total de veintidós mil seiscientos treinta dólares de los Estados Unidos de América (USD 21.630,00), que serán pagados en la forma y en los plazos que acuerden por instrumento privado entre las partes. D) Como consecuencia de esta cesión de participaciones, el capital de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA, quedará conformado de la siguiente manera: *****



Dr. Paola Andrade Torres



IDENTIFICACION	NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
1	H022155 MADRIÑAN ROMO ALBERTO MUJICA LUIS ALVAREZ	1.442	20%	14.420	14.420
2	1702248954 MADRIÑAN ROMO LEROUX MANUEL EDUARDO	5.768	80%	57.680	57.680
TOTAL		7210	100%	72100	72100

CUARTA.- MARGINACION.- Antes de proceder a inscribir el presente instrumento en el Registro Mercantil se sentará la razón correspondiente al

margen de la escritura matriz otorgada ante el notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el día diecinueve (19) de enero de mil

novecientos noventa y seis (1996), inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día catorce (14) de mayo del mismo año, mediante la que se constituyó legalmente COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan como documentos habilitantes los siguientes documentos: A) Copia certificada del nombramiento de Gerente General de COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA; B) Copia certificada del RUC de COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA; y, C) Copias de las cédulas y papeletas de votación de los comparecientes. D) Acta de la Junta Universal Extraordinaria de Socios de COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA. Usted, señor Notario, se servirá cumplir las demás formalidades de estilo para la validez del presente contrato.

HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a

escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por el Abogado Pablo Chiriboga D., con matrícula profesional número dieciséis

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO



Consejo Nacional de la Judicatura. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaría en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

f) María Eulalia Monteverde

c.c. 1702175199

f) Diego Madriñán Guayasamin

c.c. 1706585401

f) Diana Marcela Cevallos Hurtado

c.c. 1711531184

f) Manuel Eduardo Madriñán Romo Leroux

c.c. 1702248954



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702175199

Nombres del ciudadano: MONTEVERDE PAZ MARIA EULALIA

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYASQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1918

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado civil: DIVORCIADO

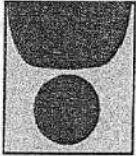
Cónyuge: _____

Nombres del padre: OLMEDO MONTEVERDE

Nombres de la madre: TULIA PAZ

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2006

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017
Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 170-010-23345

Firma válida
Digitalized by: OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.23 07:40 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador
Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



¡Atención! 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cargada el plazo o número de verificaciones sobre un nuevo certificado. Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Identificación y Cedulación
Dirección General de Registro Civil



CERTIFICADO DE VOTACION
 MODELO ELECTORAL 2011
 10 DE FEBRERO DE 2011

022
 ZONA 2

022 - 285
 MONTVERDE PAZ MARIA EULALIA
 1702175199

CEN

PROVINCIA
 CANTON
 ZONA 2

REGIONES
 CANTON
 ZONA 2

1702175199

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo diechocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

28 FEB 2011

DR. OSWALDO MESA ESPINOSA
 NOTARIO GUAYARA SEBINO DEL CANTON QUITO (S)



Dra. Paola Andrade Torres

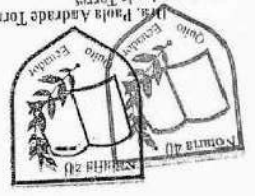
Monseña Monteverde

170217519-2
 CIUDAD PAZ MARIA EULALIA
 MONTVERDE PAZ MARIA EULALIA
 GUAYARA SEBINO / CONCEPCION /
 13 ABRIL 1918
 002-8 0151 01448 F
 BUAYRS / SUVAQUIN /
 CARRO / CONCEPCION / 1918

EDUORTO MONTVERDE

 E998312222

GERENCIA, DOMESTICOS
 SEGUROS
 OLIVERO MONTEVERDE
 TEL: 0151 01448
 GUAYARA SEBINO / CONCEPCION /
 28/10/2006
 2178871



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo diechocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

28 FEB 2011

DR. OSWALDO MESA ESPINOSA
 NOTARIO GUAYARA SEBINO DEL CANTON QUITO (S)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706585401

Nombres del ciudadano: MADRIÑAN GUAYASAMIN DIEGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS H DIANA MARCELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: MADRIÑAN MANUEL EDUARDO

Nombres de la madre: GUAYASAMIN BERENICE

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017
Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



Firma válida
Digitally signed by Ing. Jorge Troya Fuentes
Date: 2017.02.23 09:50 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



Verifique la información ingresando el número de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.
Vigencia: 1 mes o 1 verificación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.
<https://virtual.registrocivil.gob.ec>

Dra. Paola Andrade Torres



DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO GUAYASAMIN DIEGO DEL ECUADOR

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo diechocho de la Ley Notarial doy fe exacta del ORIGINAL que he tomado a la vista SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden.

Quito, 23 FEB 2017



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711531184

Nombres del ciudadano: CEVALLOS HURTADO DIANA MARCELA

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA-QUITO/SANTA PRISCIA

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado civil: CASADO

Cónyuge: MADRINAN GUAYASAMIN DIEGO

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: CEVALLOS ROSALES RAFAEL

Nombres de la madre: HURTADO YOLANDA NOEMI

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: CARLA PATRICIA ESPIN SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-INT 40 - PICHINCHA - QUITO



Handwritten signature



Nº de certificado: 177-010-23422
177-010-23422

Firma válida
Ing. Jorge Tiroya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Reason: Firma electrónica
Date: 2017.02.23 09:31 ECT
Digitally signed by Jorge Tiroya Fuentes
Date: 2017.02.23 09:31 ECT



Verifique la información ingresando el número de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
<https://virtualregistrocivil.gob.ec>



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciséis de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, se reproducen, exacta del ORIGINAL que he leído a la vista
Quito, 23/01/2017
DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRACÉSIMO DEL CANTON QUITO (S)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702248954
Nombres del ciudadano: MADRIÑAN ROMO LEROUX MANUEL
EDUARDO
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CINEASTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: _____

Nombres del padre: MADRIÑAN DIEZ EDUARDO

Nombres de la madre: ROMO LEROUX VITERI MARIA FLORA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017
Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA - QUITO



Dra. Paola Andrade Torres
N° de certificado: 170-010-23454
170-010-23454

Firma válida
Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Location: Ecuador
Reason: Firms Revalidation
Date: 2017.02.23 10:12 ECT
OSWALDO ROYAL FUENTES
Digitally signed by Oswaldo Royalfuentes
Documento firmado electrónicamente



Verifique la información ingresando el número de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial de la que las COPIAS FOTOSTATICAS que se reproducen, es exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista
23 FEB 2017
Quito.
DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO (SI)



Quito, 29 de enero de 2016

Señor

Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux

Ciudad.-

De mi consideración

Cumplime llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de esta compañía reunida en sesión Universal y Extraordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de nombrarle como Gerente General de "COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA." por el período de "DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de esta nota en el Registro Mercantil de este Cantón, con las atribuciones, entre otras, son las establecidas en el estatuto social, que incluye el ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Para los fines reglamentarios consiguientes dejo constancia que esta sociedad fue constituida por escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, el 19 de enero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de mayo de 1996.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales, estatutarios y reglamentarios consiguientes.

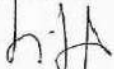
p. COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.



Sr. Patricio Cevallos G.

Secretario Ad-Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, hoy 29 de enero de 2016, acepto la designación de Gerente General de COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.



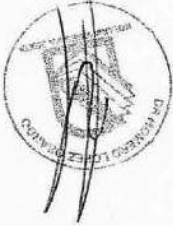
Sr. Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux

Gerente General

CE # 1.702248954



Mra. Pablo Andrade Torres



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPETITORIO:	8106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2834
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MADRINAN ROMO LEROUX MANUEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1702248954
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

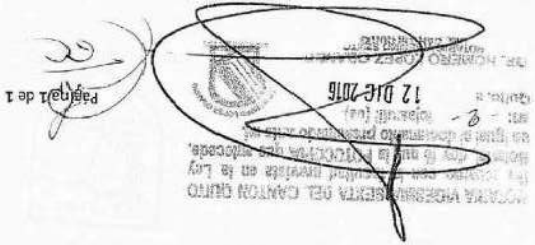
CONST. RM: 1241 DEL: 14/05/1996 NOT. 3 DEL: 19/01/1996 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DIA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS TOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NSG-78 Y GASPAR DE VILLARDEL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791314085001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SPAGHETTI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MADRINIAN ROMO LEROUX MANUEL EDUARDO
CONTADOR: BUSTAMANTE IBARRA CATALINA DEL CONSUELO
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/05/1996
FEC. INSCRIPCION: 23/05/1996
FEC. CONSTITUCION: 14/05/1996
FECHA DE ACTUALIZACION: 22/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ORELLANA Numero: E6-18 Intersección: LA RABIDA Referencia ubicación: FRENTE AL CIRCULO MILITAR Telefono Trabajo: 022552570 Telefono Celular: 0996661859 Email: diegomadrinan@grupom.ec
DOMICILIO ESPECIAL:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ORELLANA Numero: E6-18 Intersección: LA RABIDA Referencia ubicación: FRENTE AL CIRCULO MILITAR Telefono Trabajo: 022552570 Telefono Celular: 0996661859 Email: diegomadrinan@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
• ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
• ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
• ANEXO RELACION DEPENDENCIA
• ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
• DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
• DECLARACION MENSUAL DE IVA
• IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 007
ABIERTOS: 4
CERRADOS: 3

JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE:
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Fecha y hora: 22/03/2016 11:59:09
Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791314085001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.

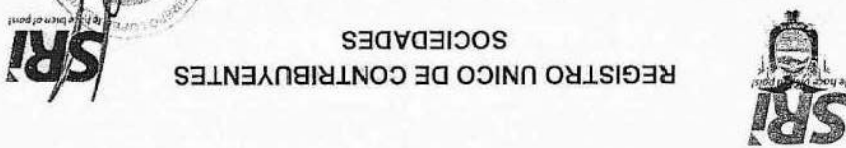
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:
No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:**
NOMBRE COMERCIAL: BODSTROM
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.
FEC. INICIO ACT.: 14/05/1996
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ORELLANA Numero: E6-18 Intersección: LA RABIDA Referencia: FRENTE AL CIRCULO MILITAR Telefono Trabajo: 022552570 Telefono Celular: 0996661859 Email: diegomadrinan@grupom.ec
No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:**
NOMBRE COMERCIAL: METRO CAFE COFFEE & MUSIC
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES.
FEC. INICIO ACT.: 13/12/2004
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ORELLANA Numero: E6-18 Intersección: LA RABIDA Referencia: FRENTE AL CIRCULO MILITAR Oficina: PB Telefono Trabajo: 022224485 Email: dmadrian@hotmail.com
No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:**
NOMBRE COMERCIAL: BODEGA
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.
FEC. INICIO ACT.: 20/03/2008
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ORELLANA Numero: E6-18 Intersección: LA RABIDA Referencia: DIAGONAL AL HOTEL MARRIOTT Oficina: PB Telefono Domicilio: 022224485

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE:
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Fecha y hora: 22/03/2016 11:59:09
Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791314085001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL: SPAGHETTI
FEC. CIERRE: 4/05/1996
FEC. REINICIO:

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. ORELLANA Número: R6-18 Intersección: RABIDA Referencia: FRENTE AL CIRCULO MILITAR Teléfono Trabajo: 022552570 Teléfono Trabajo: 022224455 Celular: 0995651859 Email: diegomadrinan@grupo-m.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL
FEC. INICIO ACT.: 13/12/2002
FEC. CIERRE: 25/07/2003
FEC. REINICIO: 25/07/2003

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
NOMBRE COMERCIAL: TECUILA HOUSE BAR RESTAURANT
FEC. CIERRE: 25/07/2003
FEC. REINICIO: 25/07/2003

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL
FEC. INICIO ACT.: 13/12/2002
FEC. CIERRE: 25/07/2003
FEC. REINICIO: 25/07/2003

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
NOMBRE COMERCIAL: SPAGHETTI
FEC. CIERRE: 25/07/2003
FEC. REINICIO: 25/07/2003

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. ORELLANA Número: E6-18 Intersección: LA RABIDA
Oficina: PB Teléfono Domicilio: 2552570 Teléfono Domicilio: 229267 Fax: 2552570 Email: dmadrinan@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
Lugar de emisión: QUITO PAEZ N22-57 Y
Fecha y hora: 22/03/2016 11:59:09

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791314085001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL
FEC. INICIO ACT.: 30/04/2007
FEC. CIERRE: 07/01/2011
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
NOMBRE COMERCIAL: SPAGHETTI CUMBAYA
FEC. CIERRE: 07/01/2011
FEC. REINICIO:

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: MANABI Calle: FRANCSICO DE ORELLANA Número: 610 Intersección: JUAN MONTALVO Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE CUMBAYA Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022893286 Fax: 022893286 Teléfono De Referencia: 099651859 Email: dmadrinan@hotmail.com

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
Lugar de emisión: QUITO PAEZ N22-57 Y
Fecha y hora: 22/03/2016 11:59:09



Dr. Paola Andrade Torres



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LA HABANA



LEGALIZACION DE FIRMA N° 220/2017

Quien suscribe LEONARDO VICENTE VERA VITERI, TERCER SECRETARIO, AGENTE CONSULAR en la Ciudad de LA HABANA, CUBA, certifica que la firma de DAISY MOREJON DIAZ, FUNCIONARIO DEL MINIREX que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es autentica, a fin de que el mencionado documento de fe publica en el Ecuador, aclarando que la autentificación precedió a la legalización y el contenido o la forma del documento legalizado.

LA HABANA, 1 de Febrero del 2017

LEONARDO VICENTE VERA VITERI
TERCER SECRETARIO AGENTE CONSULAR

Arancel Consular: III 15.5
Valor: US \$ 15.00

LEG<<14>><<LA HABANA>><<V-378066, V-378067-378068>>

Legalización de firmas en otros documentos (personas naturales)



Dr. Paola Andrade Torres

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO (S)

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo diechocho de la Ley Notarial de la SELLADAS Y FIRMAS FOTOSTATICAS que anteceden, que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista



Ministerio de Justicia en la República de Cuba
El presente documento es una copia fotostática de un documento original, el cual se encuentra en los registros de este Consulado. La presente copia es válida para fines de legalización de firmas en otros documentos (personas naturales).

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA
"COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los (13) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 15h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Orellana E6-18 y La Rabida de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía "COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.", los señores:

- a) El Señor Diego Madrñan Guayasamin, quien es propietario de 2019 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, las cuales tienen un valor de USD 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- b) Comparece el señor Luis Alberto Alvaréz Muñiz a través del señor Diego Madrñan Guayasamin, quien está debidamente facultado conforme se desprende del poder especial que exhibe a los socios, el señor Luis Alberto Alvaréz Muñiz es propietario de 1442 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, las cuales tienen un valor de USD 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- c) El Señor Eduardo Madrñan Romo Leroux, quien es propietario de 3605 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, las cuales tienen un valor de USD 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, y;
- d) La señora María Eulalia Monteverde Paz quien es propietaria de 144 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles las cuales tienen un valor de USD 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los socios renuncian convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Diego Madrñan Guayasamin y como Secretario el señor Eduardo Madrñan Romo Leroux. El Presidente de la Junta pone en consideración de los socios el siguiente orden del día para su aprobación:

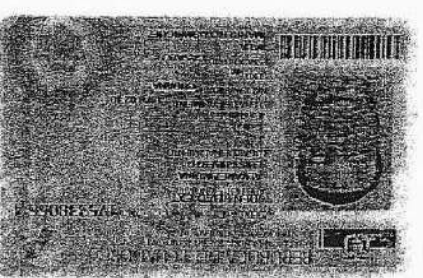
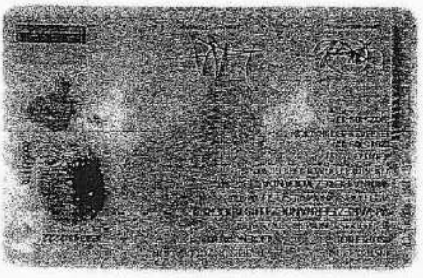
PUNTO UNO: Sesión de 144 participaciones propiedad de la señora María Eulalia Monteverde Paz, al señor Eduardo Madrñan Romo Leroux.

PUNTO DOS: Sesión de 2019 participaciones propiedad del señor Diego Madrñan Guayasamin, al señor Eduardo Madrñan Romo Leroux.

Los socios presentes manifiestan su aprobación con el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

- 1) Que, la señora María Eulalia Monteverde Paz transfiera, en su calidad de cedente, 144 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles valoradas en USD 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, al señor Eduardo Madrñan Romo Leroux; y,



2) Que, el señor Diego Madriñán Guayasamin transfiera, en su calidad de cedente, 2019 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, valoradas en USD 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, al señor Eduardo Madriñán Romo Leroux.

Por lo tanto, el capital social de la compañía se compondrá de la siguiente manera:

CÉDULA	NOMBRE	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1	ALVAREZ MUJINA LUIS ALBERTO	1442	20%
2	MADRINAN ROMO LEROUX MANUEL EDUARDO	5768	80%
TOTAL		7210	100%

La Junta autoriza al Gerente General de la compañía, al Dr. Oscar Vela Descalzo y a los abogados María de Lourdes Maldonado Pablo Chiriboga Dechiaré y Andrés Larrea Savinovich, a suscribir los documentos y contratos que sean necesarios para perfeccionar lo resuelto por esta Junta.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede unos minutos a la Secretaría para la elaboración de esta Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la reunión es leída a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva o modificación alguna. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha indicados.

Se levanta la sesión siendo las 16h00.-

Diego Madriñán Guayasamin.
pp. Luis Alberto Alvarez Muña

Eduardo Madriñán Romo Leroux
c.c.

Marugo Monteverde
c.c.

María Eulalia Monteverde Paz
c.c.



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA; firmada y sellada en Quito, a los veintinueve días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis.-

DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA

NOTARIO CUADRAGESIMO SUPLENTE DE QUITO



20171701040000437

Factura: 001-001-000022853



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701040000437

NOTARIO OTORGANTE:	DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA, NOTARIO CUADRAGENARIO DEL CANTON QUITO
FECHA:	20 DE FEBRERO DEL 2017. (17-02)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODISTRIM CIA. LTDA

ORGANIZANTES		OTORGADO POR	
NOMREMAMAZON SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CEBULA
MONTVECHER PAZ MARIA	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CEBULA
ELIATA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEBULA	1702175199
MADRIMAN GUAYASAMIN	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEBULA	1705955401
DICAO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEBULA	1711531164
CEVALLOS HURTADO DIANA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEBULA	
MARCELA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEBULA	
NOMREMAMAZON SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CEBULA
MADRIMAN ROMOLIEROUX	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEBULA	1702748954
MARCEL EDUARDO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEBULA	

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-02-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MANUEL EDUARDO MADRINAN ROMO LEROUX
Nº IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	170224854

OBSERVACIONES:

NOTARIA SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADREGESIMA DEL CANTÓN QUITO
AP. 0092-DP17-2017-MP



Factura: 001-001-000022852



20171701040P00867

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

EXTRACTO

Escritura N°	20171701040P00067										
ACTO O CONTRATO:											
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES											
FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE FEBRERO DEL 2017, (17-2)											
OTORGANTES											
Persona que lo representa	<table border="1"> <tr> <td>Nombre/Razón social</td> <td>MONTEVERDE PAZ MARA</td> </tr> <tr> <td>Tipo interviniente</td> <td>Identidad</td> </tr> <tr> <td>Documento de identificación</td> <td>No.</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>ECUATORIA</td> </tr> <tr> <td>Calidad</td> <td>CEDENTE</td> </tr> </table>	Nombre/Razón social	MONTEVERDE PAZ MARA	Tipo interviniente	Identidad	Documento de identificación	No.	Nacionalidad	ECUATORIA	Calidad	CEDENTE
Nombre/Razón social	MONTEVERDE PAZ MARA										
Tipo interviniente	Identidad										
Documento de identificación	No.										
Nacionalidad	ECUATORIA										
Calidad	CEDENTE										
Natural	<table border="1"> <tr> <td>Nombre/Razón social</td> <td>ELIYUA</td> </tr> <tr> <td>Tipo interviniente</td> <td>Identidad</td> </tr> <tr> <td>Documento de identificación</td> <td>No.</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>ECUATORIA</td> </tr> <tr> <td>Calidad</td> <td>CEDENTE</td> </tr> </table>	Nombre/Razón social	ELIYUA	Tipo interviniente	Identidad	Documento de identificación	No.	Nacionalidad	ECUATORIA	Calidad	CEDENTE
Nombre/Razón social	ELIYUA										
Tipo interviniente	Identidad										
Documento de identificación	No.										
Nacionalidad	ECUATORIA										
Calidad	CEDENTE										
Natural	<table border="1"> <tr> <td>Nombre/Razón social</td> <td>MADRIAN GUAYASMIN</td> </tr> <tr> <td>Tipo interviniente</td> <td>Identidad</td> </tr> <tr> <td>Documento de identificación</td> <td>No.</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>ECUATORIA</td> </tr> <tr> <td>Calidad</td> <td>CEDENTE</td> </tr> </table>	Nombre/Razón social	MADRIAN GUAYASMIN	Tipo interviniente	Identidad	Documento de identificación	No.	Nacionalidad	ECUATORIA	Calidad	CEDENTE
Nombre/Razón social	MADRIAN GUAYASMIN										
Tipo interviniente	Identidad										
Documento de identificación	No.										
Nacionalidad	ECUATORIA										
Calidad	CEDENTE										
Natural	<table border="1"> <tr> <td>Nombre/Razón social</td> <td>CEVALLOS HURTADO DIANA</td> </tr> <tr> <td>Tipo interviniente</td> <td>Identidad</td> </tr> <tr> <td>Documento de identificación</td> <td>No.</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>ECUATORIA</td> </tr> <tr> <td>Calidad</td> <td>CEDENTE</td> </tr> </table>	Nombre/Razón social	CEVALLOS HURTADO DIANA	Tipo interviniente	Identidad	Documento de identificación	No.	Nacionalidad	ECUATORIA	Calidad	CEDENTE
Nombre/Razón social	CEVALLOS HURTADO DIANA										
Tipo interviniente	Identidad										
Documento de identificación	No.										
Nacionalidad	ECUATORIA										
Calidad	CEDENTE										
Natural	<table border="1"> <tr> <td>Nombre/Razón social</td> <td>MARCELA</td> </tr> <tr> <td>Tipo interviniente</td> <td>Identidad</td> </tr> <tr> <td>Documento de identificación</td> <td>No.</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>ECUATORIA</td> </tr> <tr> <td>Calidad</td> <td>CEDENTE</td> </tr> </table>	Nombre/Razón social	MARCELA	Tipo interviniente	Identidad	Documento de identificación	No.	Nacionalidad	ECUATORIA	Calidad	CEDENTE
Nombre/Razón social	MARCELA										
Tipo interviniente	Identidad										
Documento de identificación	No.										
Nacionalidad	ECUATORIA										
Calidad	CEDENTE										
A FAVOR DE											
Persona que lo representa	<table border="1"> <tr> <td>Nombre/Razón social</td> <td>MADRIAN ROMO LEROUX</td> </tr> <tr> <td>Tipo interviniente</td> <td>Identidad</td> </tr> <tr> <td>Documento de identificación</td> <td>No.</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>ECUATORIA</td> </tr> <tr> <td>Calidad</td> <td>CESSIONARIO (A)</td> </tr> </table>	Nombre/Razón social	MADRIAN ROMO LEROUX	Tipo interviniente	Identidad	Documento de identificación	No.	Nacionalidad	ECUATORIA	Calidad	CESSIONARIO (A)
Nombre/Razón social	MADRIAN ROMO LEROUX										
Tipo interviniente	Identidad										
Documento de identificación	No.										
Nacionalidad	ECUATORIA										
Calidad	CESSIONARIO (A)										
Natural	<table border="1"> <tr> <td>Nombre/Razón social</td> <td>MANUEL EDUARDO</td> </tr> <tr> <td>Tipo interviniente</td> <td>Identidad</td> </tr> <tr> <td>Documento de identificación</td> <td>No.</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td>ECUATORIA</td> </tr> <tr> <td>Calidad</td> <td>CESSIONARIO (A)</td> </tr> </table>	Nombre/Razón social	MANUEL EDUARDO	Tipo interviniente	Identidad	Documento de identificación	No.	Nacionalidad	ECUATORIA	Calidad	CESSIONARIO (A)
Nombre/Razón social	MANUEL EDUARDO										
Tipo interviniente	Identidad										
Documento de identificación	No.										
Nacionalidad	ECUATORIA										
Calidad	CESSIONARIO (A)										
USUACIÓN											
Provincia	Canton										
PICHINCHA	LA FLORESTA										
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:											
OBJETO/OBSERVACIONES:											
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 21630.00											



Rev. Paula Andrade Torres

NOTARIA SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
AP: 0992-DP-17-2017-MP

AP: 0992-0P17-2017-MP



20171701003001157



RAZON MARGINAL N° 20171708003001157

FECHA	20 DE ABRIL DEL 2017. (17:01)
TIPO DE RAZÓN	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SOCOTRON CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO	19-04-1998
NÚMERO DE PROTOCOLO	600131

OTORGANTES

NOMBRE/APODO Y NOMBRE/APODO	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
NOMBRERAZON SOCIAL MANUEL EDUARDO MADRINAN ROMO L EFRONX	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1702148954
A FAVOR DE			
NOMBRERAZON SOCIAL CENTRO DE PAZ VIALTA ELIAT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1702175199
NOMBRERAZON SOCIAL MADRINAN GUAYAMINI ELIAT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1706585407
NOMBRERAZON SOCIAL CEVALLOS HUERTO DIAZA MARCELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1717531194

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	201770-040P03067

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

22

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones celebrada ante el Notario Cuadragésimo Suplente del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el veinte y tres de febrero del dos mil diecisiete, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA., celebrada el diecinueve de enero de mil novecientos noventa y seis, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actuamente a mi cargo.- Quito, a veinte de abril del dos mil diecisiete. (r. h. z.)

DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine.
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

**PAGINA
ENV
BLANCO**



TRAMITE NÚMERO: 36595


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPORTE:	28116
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	514
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA CUADRAGESIMA/QUITO/23/02/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 2163 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1241 TOMO 127 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14/05/1996.-

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMIO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCA

